

**RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DE LABORATORIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID. CONVOCATORIA DEL AÑO 2017. REF.INTERNA M1739-258.**

A la vista de la propuesta de la Comisión nombrada para la valoración de las solicitudes presentadas para la contratación de personal laboral con cargo al proyecto de investigación titulado: Ayudas para la contratación de Técnicos de Laboratorio de la Comunidad de Madrid. Convocatoria del año 2017.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto proponer el/los puesto/s de trabajo, una vez que se ha comprobado y verificado que el/la/los/las candidato/a/s cumplen con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, a:

**D/D<sup>a</sup> MARCOS SORIANO MARTINEZ**

En el Anexo a esta Resolución se incluye la lista de aspirante/s con las puntuaciones obtenidas.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que la hubiera dictado, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL RECTOR,  
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)  
La Vicerrectora de Investigación**

**Visitación López-Miranda González**

ID. DOCUMENTO	<b>sFh93nsOPp</b>		Página: 1 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		10-04-2018 12:15:16	
 <b>sFh93nsOPp</b>			

**ANEXO**

Listado de Admitidos y valoración:

DNI	NOMBRE	Formación	Gestión de equipos y software	Conocimientos de programación	Inglés	TOTAL
47551488T	MARCOS SORIANO MARTINEZ	30	30	15	10	85
11862823K	JULIA DÍAZ MAGDALENO	20	0	10	10	40
70064051W	GUILLERMO SANTAMARÍA CORRAL	20	0	0	15	35
47515370S	ALEJANDRO MARTÍNEZ ARÉVALO	20	0	0	10	30
50556170P	LAURA MARTÍN GARCÍA	20	0	0	10	30

Por lo tanto, la Comisión de Valoración propone como candidatos de el/los puesto/s convocado/s a:

**D/D<sup>a</sup> MARCOS SORIANO MARTINEZ**

ID. DOCUMENTO	<b>sFh93nsOPp</b>		Página: 2 / 2
FIRMADO POR		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
IDCES-52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION		10-04-2018 12:15:16	
 <b>sFh93nsOPp</b>			